

El león enjaulado

Lo mismo da que sean liberales o conservadores, ancianos o juveniles, conspicuos o modestos: si tropezáis con cualquiera de los hombres bien avenidos con el régimen anterior, fingidamente civil y constitucionalista, la queja es invariable y unánime, como si quienes la exhalan fuesen muñecos mecánicos de fabricación en serie, dotados de los mismos movimientos e idénticas amarguras. «¡No hay opinión pública!», exclaman lamentosamente, los ojos flechados al firmamento, con un suspiro en que parecen resumirse todas las tragedias de la historia. Quien no se conmueva oyéndolos, atento sólo al presente, sin recordar su pasado, es de piedra berroqueña. Lo difícil es olvidar que, hasta hace dos meses, nadie hostilizaba a la opinión pública como ellos.

Tienen razón: no hay opinión pública en España. ¿Pero la ha habido alguna vez? ¿Se ha consentido jamás que se formara? ¿Tomó en serio alguien la misión de crearla? España ha estado gobernada siempre por el despotismo. La Constitución era una de estas ficciones que se adoptan por el buen parecer, como hay quien viviendo con los instintos del hombre de taparrabos, se viste en París o Londres, o quien a falta de una selva virgen donde trepar por los árboles, reside en un palacio de la Castellana. Hay un progreso mimético y pegadizo, de coche cama o automóvil, de levita y sombrero de copa, de grandes rotativos y sistema parlamentario, que se copia porque esa es la moda, pero que no modifica en nada la naturaleza selvática del hombre. Y a veces es una burla sangrienta, como era el simulacro constitucional de España. Se pasó a la Constitución como quien pasa de un calabozo a una jaula: un simple cambio de cárcel. El pueblo español era el clásico león de su emblema nacional, enjaulado durante el último medio siglo y con una cadena al pie, de añadidura. Las libertades constitucionales equi-

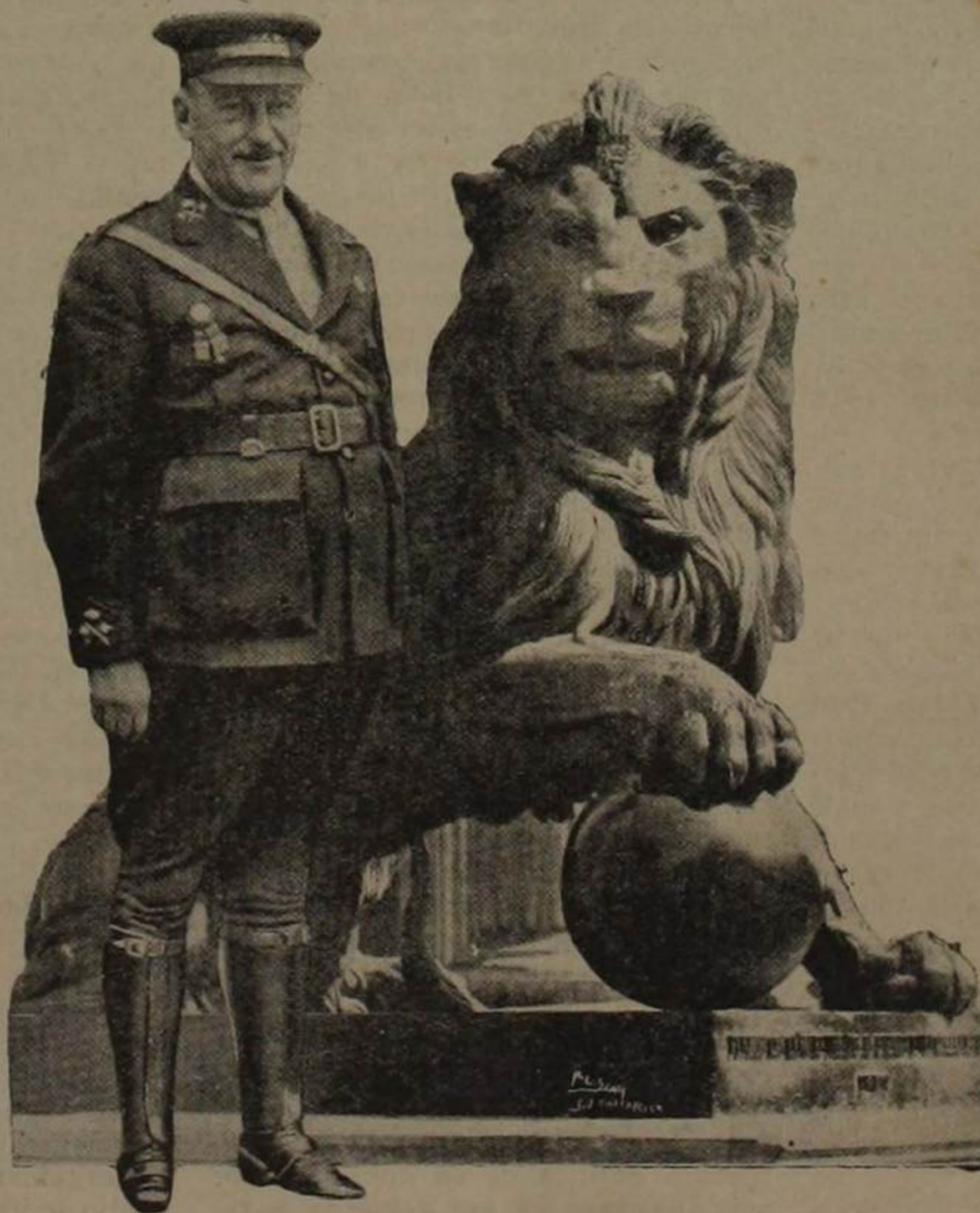
valían a dejar entreabierta la puerta de la jaula, para que la pobre bestia se hiciese la ilusión de que podía abandonarla y ser dueña de sus destinos. Pero si se olvidaba de su cadena e intentaba salvar la puerta de su prisión, los domadores o gobernantes de turno se aprestaban a cerrarla violentamente, bien porque temiesen un rompimiento de la cadena, poco probable, o bien porque no querían que el cautivo soñara siquiera con el deseo de ser libre: debía conformarse pasivamente, adormecido e inmóvil, con la ficción de que lo era. A esa clausura se la llamaba suspensión de las garantías constitucionales.

¡Suspensión de las garantías constitucionales! ¿Que palabras se han repetido tanto como esas en la jerga política de España durante los últimos cincuenta años? Había guerra en alguna parte del mundo: se suspendían unos cuantos artículos de la Constitu-

ción, no fuera a violarse la neutralidad. Se oía estornudar en algún Sindicato: suspendidos los derechos de reunión y asociación. Sobrevenia la milésima sorpresa en Marruecos: censura previa al canto. La falta de Libertades era la norma, lo consuetudinario, y su existencia nominal, la excepción. Pero lo más triste de todo era, en efecto, que muy pocos echaban de menos esas libertades. La Prensa, cogida en el engranaje de la política o del capitalismo, apenas necesitaba más libertad que la mínima indispensable para defender a sus profetas y sus intereses. Los políticos no necesitaban la libertad de hablar fuera del Parlamento, porque en saliendo del juego de sus intrigas, de sus combinaciones económicas y de sus habilidades leguleyas, no tenían una idea que comunicar a nadie ni sentimiento público que promover en la conciencia nacional. Los demagogos o educadores del pueblo, si se excluye a los socialistas, habían cerrado sus tribunas, y si alguna vez hablaban, de tarde en tarde, era contra el pueblo y contra la libertad, como esos falsos maestros que creen

que las cosas sólo con sangre entran. ¿Ha habido nadie, en los últimos años, que haya conspirado como el señor Lerroux contra la libertad? ¿Ha predicado nadie, como él, la dictadura y las sentencias de muerte? ¿Y no fué el señor Cierva quien soñó por un momento, en 1918, en instaurar el sistema de las deportaciones de periodistas a África? ¿Quién se queja, pues, de que la opinión pública nose alce en demanda de libertades? ¿Y se extrañan de que el pobre león simbólico no rechiste ni se mueva los mismos que le azotaron siempre sin piedad, y le agobiaron de cadenas y se burlaron de él cada vez que levantaba la cabeza con la ilusoria voluntad de ser libre? Probablemente, si hoy volviese Don Quijote a desafiarle a salir, él tornaría a darle la espalda y a tumbarse a soñar, sólo a soñar, en el fondo de su jaula.

La libertad es un bien que sólo se conquista al cabo de milenios de vida civilizada. No está, no, la libertad al principio de los tiempos, en el estado de naturaleza, como



He aquí a D. Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio Militar... Tras su figura, el león simbólico de España... el león enjaulado de que habla Araquistain en este artículo.